IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA FIERRO REINA ICOREFISA SA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 1. OBJETO SOCIAL

La Compañía IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA FIERRO REINA ICOREFISA SA fue constituida el 29 de Julio de 2016, mediante resolución SC-IRQ-DRASD-SAS-2016.2042 de la Superintendencia de Compañías, en el Cantón Quito Notaria Cuadragésima, con el objeto social de proyección, organización, operación y venta de todos los servicios turísticos dentro del territorio nacional

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a. Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

c. Cuentas y documentos por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por la mercadería vendida en el curso normal de los negocios, se clasifican como activos corrientes y se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no realizó la provisión del 1% de sus cuentas por cobrar.

d. Inventarios

Los inventarios de la Compañía se presentan al costo histórico y se encuentran valorados por el método promedio ponderado; las importaciones de mercadería se registran al costo de compra del inventario, el cual comprende precio de compra,

derechos de importación, impuestos, transporte y otros costos que intervienen directamente en la adquisición de productos terminados y materiales.

El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos costos necesarios para llevar a cabo la venta.

e. Propiedad, Planta y Equipo

Se muestra al costo histórico, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando las tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

f. Provisión Beneficios Sociales

La Compañía realizó la provisión de los beneficios sociales que por Ley le corresponde a los trabajadores, acogiéndose a las disposiciones vigentes y establecidas en el Código de Trabajo, tales como: Sobresueldos, Fondos de Reserva y Aportes al I.E.S.S.

g. Participación de los empleados en las Utilidades

De la utilidad anual de la Compañía se debe reconocer el 15% de participación a los trabajadores, en el periodo 2017 generó utilidad gravable y registró cargos por concepto de provisión participación trabajadores en los resultados del ejercicio.

h. Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

j. Patrimonio

El patrimonio de la Compañía está conformado por: capital social, reserva legal, aportes futura capitalización, resultados acumulados y resultado del ejercicio.

k. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos comprenden el valor de la venta de bienes, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos y se reconocen cuando los bienes han sido entregados al cliente, el cliente ha aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada.

NOTA 3. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 4. SITUACIÓN FISCAL

Las actividades de la Compañía no han sido fiscalizadas por parte del Servicio de Rentas Internas hasta al año 2017.

NOTA 5. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de marzo del 2018) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Muy Atentamente,

Roberto Rivera
RUC: 1791825292001
CONTADOR GENERAL